



## PARTE OFICIAL.

### DIVERSOS RAMOS DE LA CORPORACION MUNICIPAL.

Continuacion de la lista de donativos, para la redencion de los quintos, correspondientes á esta capital, en el año 1869.

	Esc. Mils.
Suma anterior.....	45.829,445
D. A. Eugenio Gomez.....	20, »
Doña Carmen Rodriguez.....	0,200
D. Cayetano Orejon.....	0,800
José Soto y Lemos.....	1, »
Francisco Soto.....	0,400
Un inquilino.....	0,100
Venancio Rivas.....	1, »
Leon Gonzalez.....	0,200
Pedro Paris.....	0,200
Pablo del Valle.....	0,400
Agustin Hernandez.....	0,400
José Lopez Muñoz.....	0,400
Julio Garcia del Buch.....	0,400
Luis del Rio.....	4, »
Francisco Alvarez.....	0,800
José Antonio Moñino.....	1, »
José Pizarro.....	4, »
José Lopez.....	2, »
Juan Recio.....	0,400
Manuel Maria Labra y Gomez.....	1, »
Juan Bautista Jalco.....	20, »
Rafael Serrano.....	2, »
Francisco Cutanda.....	16, »
Mauricio de Búrgos.....	0,400
Angel Gomez.....	1, »
José Garcia, D. Manuel Menendez y D. Eufasio Blanco.....	1,200
Excmo. Sr. Duque de Veragua.....	50, »
Sr. Conde de Balazote.....	52, »
D. Benito Garcia.....	0,400
José Dorregaray.....	1, »
Ecequiel Ceinos.....	2, »
Teodoro Bonaplata.....	2, »
Domingo Ramos Rodriguez.....	0,200
Antonio Lopez.....	0,500
Domingo Lopez.....	10, »
José Moreno.....	10, »
José Maria Brochero.....	1, »
José Gimenez.....	1, »
Jaime Pelegrin.....	0,600
Pedro Izquierdo.....	0,400
José Maria Octavio de Toledo.....	2, »
Julian Ibarrola.....	2, »
Annibal Alvarez.....	20, »
Julian Fernandez.....	2, »
Doña Teresa Palacios.....	2, »
D. Vicente Moreno.....	2, »
Sandalo de Pereda.....	2, »
Francisco Atricano.....	1, »
Rafael Leon.....	0, »

	Esc. Mils.
Suma anterior.....	46.062,845
D. Manuel Marcos.....	2, »
Manuel Sanchez Rodriguez.....	4, »
Cirilo de Lorea.....	2, »
Placido Gonzalez Ruiz.....	2, »
José Real y Reino.....	1, »
Juan Cadrana.....	0,400
Mariano Fernandez.....	10, »
Vicente Sanauja.....	10, »
Antonio Ferrer del Canto.....	2, »
Juan Huelva.....	0,400
Adolfo de Abreu.....	1, »
Total.....	46.097,645

Madrid 8 de junio de 1870.

## OBRAS.

### ENSANCHE.

Licencias expedidas en la semana del 5 al 12 del mes actual.

Para edificar en el terreno denominado *Charcas de Mena*, al lado de la calle del Cardenal Cisneros. Para construir en las manzanas 200 y 201. Para establecer una verja de cerramiento de la casa núm. 6, ronda reformada de Recoletos.

Multas impuestas por los Alcaldes de Distrito y por la Comisaria de carruajes, durante la semana del 4 al 10 de junio de 1870.

Por la de Palacio: 2 multas de 400 milésimas; 5 idem de 1 escudo.—Total: 5 multas, que suman 3 escudos y 800 milésimas.

Por la de la Universidad: 8 multas de 400 milésimas; 11 id. de 1 escudo.—Total: 19 multas, que suman 14 escudos y 200 milésimas.

Por la del Centro: 3 multas de 1 escudo.—Total: 3 multas, que suman 3 escudos.

Por la del Hospicio: 6 multas de 400 milésimas. 1 id. de 1 escudo.—Total: 7 multas, que suman 5 escudos y 400 milésimas.

Por la de Buenavista: 4 multas de 400 milésimas; 1 id. de 1 escudo; 2 id. de 2 escudos.—Total: 7 multas, que suman 6 escudos y 600 milésimas.

Por la del Congreso: 2 multas de 400 milésimas; 2 id. de 1 escudo; 8 id. de 2 escudos.—Total: 12 multas, que suman 18 escudos y 800 milésimas.

Por la del Hospital: 5 multas de 1 escudo; 4 idem de 2 escudos.—Total: 9 multas, que suman 15 escudos.

Por la de la Inclusa: 2 multas de 400 milésimas; 8 id. de 1 escudo.—Total: 10 multas, que suman 8 escudos y 800 milésimas.

Por la de la Latina: 2 multas de 1 escudo.—Total: 2 multas, que suman 2 escudos.

Por la de la Audiencia: 12 multas de 400 milési-

mas; 17 id. de 1 escudo; 10 id. de 2 id.; 2 de 10 escudos.—Total: 41 multas, que suman 61 escudos y 800 milésimas.

Por la Comisaria de carruajes: 19 multas de 400 milésimas; 15 id. de 1 escudo; 5 id. de 2 escudos.—Total: 59 multas, que suman 52 escudos y 600 milésimas.

Total general: 154 multas, que suman 168 escudos.

Por la Alcaldía popular del distrito de la Audiencia se han impuesto durante el mes de mayo último, por infraccion de las ordenanzas municipales, treinta y una multas, importantes ciento ochenta y seis escudos, cuatrocientas milésimas.

Y por la del Hospital, cuarenta y dos multas, ascendentes á cuarenta y seis escudos, diez y seis milésimas.

## VIA PÚBLICA EXTERIOR.

Relacion de los trabajos ejecutados por esta comisaria, en la semana del 29 de mayo al 4 de junio de 1870.

1.<sup>a</sup> SECCION. En la calle de las Navas. Se terminó el tendido de piedra para el firme, y se dió principio á recebar, al riego y consolidacion, terminándose la construccion de pasos, para entrada á las casas contiguas.

En el camino de la puerta de San Vicente á San Antonio de la Florida, se continuó haciendo un reboque y bacheo general.

En la calle de Ferraz: Se dió principio al arreglo de esplanacion y rasantes, ejecutándose el movimiento de tierras consiguiente á esta operacion.

Siguieron 25 hombres y un capataz ocupados en las obras del edificio de intervencion de arbolados.

2.<sup>a</sup> SECCION. Continuaron las obras de la carretera de Castilla, picándose el firme, extrayendo piedra de él, y limpiándolo convenientemente para su empleo. Se arregló tambien esplanacion y caja en longitud de 200 metros próximamente, terraplenándose las cavidades producidas por la extraccion de piedra.

En el camino de las Cambroneras: Se terminó el arreglo de caja y tendido de piedra, y siguieron arreglándose las banquetas y cunetas.

3.<sup>a</sup> SECCION. Carretera de Aragon: Terminado el recebo y cilindrado del tramo comprendido entre los Campos Eliseos y el parador de Muñoz, han pasado los operarios á levantar el afirmado antiguo, partiendo del espresado parador, hácia la venta de la Ategría; verificando dicha operacion en 150 metros lineales, y zarandeando y escogiendo la piedra que ha salido de ella.

En la calle de Granada: Se ha seguido tendiendo piedra partida, en longitud de 100 metros, arreglando y perfilando la caja, hasta la interrupcion de la rampa de union con el paseo de las Estatuas en el Parque de Madrid.

Se ha rebocado el camino rural que desde la fonda del paseo de la Castellana conduce á Hortaleza, y el que partiendo de las casas del barrio de Salamanca, se dirige al espresado pueblo, conocido con el nombre de Bajantos.

En la calle de Trafalgar: Se ha dado principio al arreglo del paso de nivel correspondiente á dicha calle y el paseo de Luchana, encintando por contrata el polígono del centro de la plaza de Olavide.

Tambien se ha repuesto el recebo de algunos de los caminos anteriormente construidos, por haberse descarnado con los fuertes vientos que han reinado durante la semana, y se han colocado algunos guarda-ruedas, en la carretera de Aragon y calle de Granada.

**4.ª SECCION. Carretera de Valencia:** Se terminó la extraccion de los cimientos del antiguo muro de la ronda de Atocha, trasportando el material á la ronda de Vallecas, punto de su empleo, continuándose con los rebajes de banquetas, reposicion de recebo y arreglo de cunetas.

**Calle del Sur:** Continuaron desmontando el terreno, frente á las casas del Ancora, para ponerle en rasante, depositándose las tierras sobrantes en el talud del barranco de las Yeserías.

**Ronda de Vallecas:** Siguen levantando el firme antiguo, á media caja, los mismos operarios empleados en la semana anterior, así como zarandeando, escogiendo y machacando la piedra gruesa que de la capa inferior ha salido.

De esta seccion han pasado 25 peones y un capataz para auxiliar los trabajos de la via interior, en la calle del Barquillo, esquina á la de Alcalá.

**5.ª SECCION.** En el camino del puente de Toledo á la pradera de San Isidro, por la fábrica de curtidos, se terminó el refino de la esplanacion y apertura de cunetas.

Se dió principio á la reparacion del paseo de las Acacias, convezándose á picar el firme y extraer piedra y zarandeándola.

Parte de la fuerza de esta seccion, continuó en obras de la *via interior* en los puntos siguientes: calles Mayor, de Bailén y de Toledo, en arreglo de esplanaciones, y en el paseo de Recoletos, en construccion de alfirmado y bacheos.

Lo consignado, es referente á las obras nuevas ó de reparacion que se están ejecutando, y por lo que hace á las de conservacion permanente de las cinco secciones, el personal de cabos camineros y demas peones afectos á este servicio, se ocupó en revocar, recebar, extraer polvo y en la limpieza general diaria de todos los caminos.

Madrid 11 de junio de 1870.

VIA PÚBLICA INTERIOR.

Relacion de las obras ejecutadas por la comisaria del ramo en la semana del 29 de mayo al 4 de junio de 1870.

CUARTELES	DISTRITOS.	EMPEDRADOS. Metros. Cua.	ACERAS.		POR CONTRATA.
			LOS A. Metros. Cua.	ADOQUIN. Metros. lineales	
Norte	Palacio.....	480,00	157,00	182,00	La contrata ha trabajado en las calles de San Eugenio, Mayor y Provisiones.
	Universidad.....	470,00	"	"	
	Centro.....	417,00	"	"	
	Hospicio.....	540,00	15,90	10,00	
	Buena vista.....	656,00	"	"	
	Congreso.....	557,00	"	"	
	Hospital.....	584,00	"	"	
	Inclusa.....	280,00	"	"	
	Latina.....	468,00	"	"	
	Audiencia.....	550,00	"	"	
	<i>Suma</i> .....	4182,00	150,90	192,00	
Sur					

NOTAS. En el cuartel del Norte, se han cubierto

17,85 metros cuadrados de empedrado en las calas del gas, 23,00 en el del Sur y 2,33 por la seccion de aceras.  
**OTRA.** Tambien ha continuado esta semana, la recomposicion en el solado de las naves de vacas, de la casa mataderos.

FONTANERIA Y ALCANTARILLAS.

Obras y servicios ejecutados por el ramo de Fontanería y Alcantarillas en la semana del 5 al 11 de junio de 1870.

**Limpieza de viajes.** En el término de Chamartin se continúan limpiando las minas y atargeas de los dos ramales del viaje alto del Retiro.

**Limpieza de fuentes.** Se han limpiado por los operarios de la visita las fuentes de las plazas del Progreso, Mayor, Anton Martin, Santa Ana, Berengena y de los Carros, así como las de los Once Caños, Red de San Luis, Fuentecilla de Toledo y todos los abrevaderos.

**Fuentes vecinales.** Se ha colocado una fuente vecinal de hierro fundido en la calle de Lavapies, esquina á la de Jesus y Maria; y por el paseo del Conde-Duque y el de Areneros, se ha establecido tambien la tubería que ha de conducir las aguas á otra fuente, que se ha de situar en este último paseo, esquina á la nueva calle abierta en direccion al barrio llamado de Vallehermoso.

**Obras.** Se han terminado las obras para acometer las aguas pluviales de la casa Ayuntamiento á la alcantarilla general y las que se estaban ejecutando en el taller de herrería y cerrajería, sito en la Montaña del Príncipe Pio, con objeto de dar mayor desahogo al mismo.

Se sigue visitando de fábrica la mina del viaje alto Abroñigal por la calle de la Montera y haciendo una escalera en la misma, con objeto de proporcionar un cómodo acceso á la mina de este viaje, que pasa por la calle de la Aduana y que se halla interceptada por la tubería del gas y de agua del Canal del Lozoya.

Se ha colocado la tubería que desde el paseo de la Castellana ha de conducir las aguas al abrevadero establecido en el camino del Zarzal, estándose ejecutando los trabajos para la colocacion del sobrante de dichos abrevaderos.

Tambien se continúa poniendo tubería, desde la fuente de los Campos Elíseos para regar los árboles de la Carretera de Aragon, plaza de la Independencia y calle del Pósito.

Se han quitado los obstáculos que tenían las cañerías del abrevadero del puente de Toledo y la que pasa por la calle de Segovia; perteneciente al abrevadero sito en la puerta del mismo nombre. Tambien se han cogido varias roturas que existian en las tuberías siguientes: del sobrante de la Red de San Luis, calle de Alcalá, frente al ministerio de la Guerra, del Matadero en la calle de Toledo, de la fuente de las Cuatro Estaciones, de la cambija sita en la calle del Sacramento y del viaje de los Once Caños, frente al tercer vivero de la Villa.

Se ha desventado la cañería de la fuente de San Miguel y estucado la arquilla llamada del Zanjon del Retiro, por el mal estado en que se encontraba; y se ha cerrado con una rosca y macizado un pozo perteneciente al viaje de las carnicerías en la calle de Toledo, que habia quedado descubierto, con motivo del rebajo llevado á cabo en la rasante de dicha calle, frente á la casa matadero.

Se ha recalzado el cajon del guarda de la boca de la alcantarilla del ferro-carril del Mediterráneo.

Se han quitado dos losas que existian en medio de la calle del Meson de Paredes, habiéndose retranqueado una de ellas á la acera y volteado de fábrica el espacio que ocupaba la otra, macizándole hasta el enras del empedrado.

Se ha terminado la reparacion de las ventanas, puertas y bancos, pertenecientes al taller de cerrajería y se han hecho unos camones en curva, para la mina de la calle de la Montera y Aduana, habiéndose reparado el

cajon sito en la calle de Toledo, tambien se han auxiliado por órden del Sr. Alcalde primero los trabajos necesarios para la construccion de las casetas provisionales de madera que se han situado en la prolongacion de la calle de Ferraz, para la prueba del aparato instantáneo contra incendios del Sr. D. Ramon Bañolas.

Se ha colocado el herraje del abrevadero, sito en el camino del Zarzal; se ha colocado el caño y fuentecilla á una fuente de hierro fundido y se ha aguzado toda la herramienta perteneciente al ramo.

Se han construido seis placas y cuatro platillos absorbvederos y se han colocado cinco losillas en el zócalo de piedra de la casa Ayuntamiento, con objeto de tapar las bajadas de la referida casa.

**Reconocimiento de viajes.** Por el interior de Madrid se han reconocido las minas de todos los viajes de aguas potables.

**Reclamaciones por falta de agua.** Reconocidas las tomas de las casas calle de la Madera Baja, núm 8, Saladero; Turco, 11; Salud, 15; Manzana, 15; Atocha, 159; y San Blas, resultó que las tres primeras estaban corrientes, y las otras cuatro atrampadas, las cuales se pusieron corrientes en el acto.

**Licencia para hacer calas.** Se ha concedido licencia á Ramon Andrés, para abrir calas y reparar la cañería particular que conduce las aguas potables á la casa calle de la Madera Baja, núm. 8 moderno, de la manzana 458.

**Absorvederos.** Se ha terminado el absorbvedero que se estaba ejecutando en la calle de la Esperanza, frente al núm. 14, y se siguen haciendo tres, uno en la calle de la Torrecilla del Leal, otro en la de Madrid, y el tercero en el paseo de San Vicente, contiguo al Campo del Moro.

**Alcantarillas.** Las cuadrillas de vigilancia y recorrido han practicado el servicio ordinario, habiendo hecho las primeras un reconocimiento en la alcantarilla del Postigo de San Martin, no habiendo encontrado señal alguna que indicase la ejecucion de trabajos subterráneos en el acometimiento de la casa sita en el número 6, de dicha calle.

**Licencia para la limpia de atargeas y acometimiento á la alcantarilla.** Se han concedido para la limpia de atargeas las licencias siguientes: á D. Sebastián Mediano, para la casa calle de los Leones, números 7 y 9; á D. Estéban Lamuza, Hortaleza, 144; á D. Eugenio Ruiz, Peligros, 6 y 8; á D. Bernardo Fernandez de Ochoa, Santos, 1, y San Bernardo 7; á D. José Fraz, Santiago el Verde, núm. 11; á D. Manuel Aguilar, Torres, 7; á D. Lázaro Garcia, Ministriles, 4; á D. Bonifacio Medina, plazuela del Alamillo, 7; y á D. Marcos Huertas, Arenal, 2, 4 y 6; á D. Ramon Andrés, calle de Embajadores, (Inclusa); y para acometimiento á la alcantarilla, á D. Juan José de Auriole, para la casa calle del Peñon, núm. 21; á D. Manuel Martin de Oliva, para la de la Palma, núm. 6; y á D. Domingo Vaca, para la de Coloreros, núm. 5.

**Informes.** Se ha informado una solicitud de D. Gregorio Garcia, contratista de la alcantarilla de Embajadores, sobre colocacion en dicha alcantarilla de piedra Colmenar, en vez de la de granito que se marcaba en el pliego de condiciones; otra de D. Ramon de la Precilla y D. Pablo Andrés, dueños de la casa calle de Atocha, núm. 159 moderno, 6 antiguo, de la manzana 255, acerca de la concesion á censo de un cuartillo de agua á la referida casa; una instancia de D. Manuel Lean y Luzon, sobre que, previo el pago del cánon estipulado, se le conceda licencia para regar ocho fanegas de tierra con agua de la alcantarilla que baja por la calle del Aguila, y desemboca en el ponton de San Isidro; y una solicitud de D. Gregorio Rey, sobre limpiar y reparar una atargea de la casa calle de Hortaleza, núm. 144.

PASEOS Y ARBOLADOS.

En la semana que comprende del 30 de mayo al 4 de junio de 1870, se han ocupado en los trabajos

que á continuacion se expresan, 569 individuos, cuyos jornales importaron 1,522 escudos 100 milésimas.

**Castellana:** Se estendió una capa de arena en la parte que ocupaba el antiguo jardin de la noria, arreglando las tierras y escombros, que se echan en el vertedero situado en dicho punto y se compusieron los alcorques y regueras, de las dos calles que desde dicho sitio conducen á la calle de Serrano.

**Glorieta de la Independencia:** Por la cuadrilla destinada á dicho punto, se han terraplenado en la calle de Portugaleta, 240 metros superficiales y desmontado 137 que se encontraban fuera de rasante.

**Paseo del Prado:** Continúan los albañiles ocupados en la recomposicion de alcorques y regueras, en la parte baja del paseo frente al Botánico.

**Calle de Ferraz:** Se ha terraplenado todo el paseo de dicho punto, y se empezó la construccion de alcorques y regueras, para las plantas que lo necesitaban.

**Cuesta de la Vega:** Se arreglaron los alcorques y regueras que estaban deteriorados y se limpiaron los jardines.

**Pradera del Canal de Manzanares:** Se han rozado cinco cuarteles, construyendo dos nuevas regueras empedradas para servicio de los mismos y sembraron los semilleros. Los albañiles continúan en la construccion de la tapia que ha de servir para cercar el deposito de materiales.

**Viveros:** Continúan los albañiles y carpinteros ocupados en el arreglo de la casa que en dicho punto se destina para semillero; y la cuadrilla de jornaleros, ha rozado 18 cuadros y regado á mano el semillero, el vivero del Pórtici y las tullas y pinos del malecon de la parte alta del vivero de San Fernando.

Ademas se ha limpiado el estanque del vivero del Pórtici que se encontraba lleno de cieno.

**Segadores:** Continúan ocupados en segar la yerba de los jardines del centro.

**Podadores:** Se ocupan en recorrer los árboles de los paseos cortando los secos y chupones que existen en los mismos.

**Riegos:** En la presente semana se ha dado un riego general á los paseos y calles siguientes:

Subida de Santa Bárbara, Hospicio, Plaza de Bilbao, del Rey, calle de Alcalá, de Atocha, de Lavapiés, de la Madera, plaza de Cervantes, de armas, de San Marcial, de Leganitos, Mundo-Nuevo y paseo de San Vicente.

En la Castellana, se han dado cuatro riegos generales á todo el arbolado, desde la casa de la Moneda, hasta la prolongacion,

En el cuartel alto se han dado dos riegos á mano al bosquecillo de los campos Eliseos, ronda del Retiro, calle de Villanueva, de Serrano, de Granada, Pósito, Quintana, Prim, Princesa, Magallanes y paseos de San Vicente, San Rafael, San Bernardino, Habana, Santa Engracia, Luchana y ronda de Monteleon.

En el cuartel bajo se ha dado un riego general á los paseos de San Fermin, Paris, pradera del Canal, ronda de Toledo y jardines de la Cuesta de la Vega.

En los viveros se han regado cuarenta y tres cuarteles.

Las plazas y jardines del centro se les ha dado, durante la prente semana, dos riegos diarios.

Madrid 6 de junio de 1870.—El Interventor, José Moreno Liaño.—V.º B.º.—El Regidor-Comisario, FRANCISCO MARTINEZ BRAU.

ALMACEN GENERAL.

Relacion de las cantidades invertidas para pago del personal y material del Almacen general; de las herramientas y efectos suministrados á los diferentes ramos y dependencias de S. E. y de lo que han devuelto á este almacen, durante el mes de la fecha.

	Esc.	Mils.
PERSONAL.		
Escribiente auxiliar y mozos de este almacen.....	120,	155
CUENTAS AUTORIZADAS PARA SU PAGO.		
A D. Elías Bernaldez de Quirós, por maderas suministradas á este almacen....	10,	000
A D. Juan Guzman, por 12 sillas de Vitoria á 1,500.....	18,	000
Para atender al alumbrado de la caseta de la autoridad y tienda de campaña, durante la romería de San Isidro, por 7 libras de bujias á 5 rs. libra; 4 libras de aceite á 240 milésimas una y 40 milésimas en algodón para torcidas....	4,	500
Total.....	52,	500
RESÚMEN.		
Personal.....	120,	155
Material.....	52,	500
Total.....	152,	655

SUMINISTROS HECHOS POR ESTE ALMACEN

Ramo de limpiezas.	20 carretillas compuestas y 14 nuevas.
Ponton de S. Isidro	Se han dado los útiles necesarios para colocar el ponton y 8 arrobas de clavazon gruesa.
Compañía del gas.	2 palenques, 2 cruceros, 2 candeleros, 2 faroles, una palomilla fundida, otra de violin, 99 faroles de la Castellana y 28 del Salon del Prado, de la temporada de verano, que estaban en depósito.
Distrito de la Universidad.....	Una palomilla de hierro dulce, un chuzo y un reverbero.
Romería de San Isidro.....	Se ha entregado la caseta y tienda de campaña y sus útiles.
Fundicion de Monteleon.....	255 ruedas de carretilla rotas, peso 210 arrobas fundido; 2 cañas grandes de farola, peso 96 arrobas fundido; 65 cubetas urinarias rotas, peso 72 arrobas fundido; una escuadra de recipiente urinario, peso 6 arrobas, colado; 5 planchas rotas de sumideros, peso 51 arrobas colado; un aparato para apisonar, peso 5 arrobas colado; 2 basas grandes cuadradas, para farolas, peso 102 arrobas colado; 3 candelabros antiguos, rotos, peso 52 arrobas; una basa redonda de candelabro de farola rota, peso 54 arrobas colado; 748 trozos de hierro dulce, peso 505 arrobas; 7 rejas de varios tamaños, hierro dulce, peso 53 arrobas; 8 hembras de rejass redondas hierro dulce, peso 6 arrobas; 4 barandillas del puente de Santa Isabel con sus 8 palomillas de hierro dulce, peso 146 arrobas; que forman un total de 308 arrobas de hierro dulce, y 616 de hierro colado

Distrito de la In-clusa.....	(2 reverberos, un quinqué y un farol.
Distrito del Hospital	Un farol y un crucero.
Asilo de San Bernardino.....	5 puertas de varias dimensiones, 6 ventanas antepechadas; 2 cercos con bastidores de vidrios, 5 montantes con vidrios rotos, 10 largueros de puertas viejas, 14 hojas de vidrieras viejas, 5 mamparas, id., 4 puertas sencillas, id., 28 pedazos de tablas, 900 vidrios de varios tamaños buenos y 753 rotos.
Vivero de San Fernando.....	6 rejass, peso 26 arrobas y 10 libras, 4 balcones antepechados, peso 56 arrobas, 12 fallebas, peso 5 arrobas, 85 escuadras de vidrieras, 6 vidrieras y 24 persianas.
Edificio de Caminos,	12 astiles gruesos.
DEVUELTO Á ESTE ALMACEN.	
Ramo de limpiezas.	20 carretillas para componer.
Distrito de la Universidad.....	Una palomilla de hierro dulce y un chuzo inútil.
Dos de Mayo.....	La sacristia, toldos y demas que sacaron.
Compañía del gas.	2 palomillas, una de hierro dulce y otra fundida.
Arbolados de la Cas-tellana.....	65 carretillas enteramente intellana.....
De San Isidro.....	La caseta tienda de campaña y útiles para el Ponton.

Madrid 54 de mayo de 1870.—El Guarda-almacen, Idefonso Palacios.—V.º B.º.—El Regidor-Comisario, CASIMIRO GIL.

MATADEROS PÚBLICOS.

MATADERO DE VACAS Y CARNEROS.

Semana del 1.º al 7 de junio.

Estado demostrativo del número de reses, muertas para el consumo público en dicha semana, y de las que han sido presentadas para su revision, marca y adeudo de los derechos impuestos.

871 vacas.....	á 6,000 importan..	5.226,000
899 carneros.....	» 0,500.....	449,500
4520 corderos.....	» 0,400.....	1.808,000
511 terneras.....	» 2,000.....	1.022,000
507 corderos lechales.	» 0,200.....	101,400
505 cabritos.....	» 0,200.....	61,000
Total.....		8.667,900

Estado de las provincias de donde procede el ganado degollado en la espresada semana y peso que ha rendido.

PROVINCIAS.	NÚMERO DE CABEZAS.					
	Vacas.	Carne-ros.	Corde-ros.	Terne-ras.	Corde-ros le-chales.	Cabri-tos.
Avila.....	111	750	»	151	»	74
Badajoz....	137	»	»	»	»	»
Cáceres....	205	15	59	46	»	»
Ciudad-Real.	»	»	5445	»	»	»
Coruña....	40	»	»	»	»	»
Guadalajara.	19	»	»	»	»	»
Leon.....	»	»	»	52	»	»
Madrid.....	61	»	7	115	550	188
Oviedo....	18	»	»	»	»	»
Salamanca..	174	156	»	»	»	»
Santander..	40	»	»	50	»	»
Segovia....	58	»	»	94	»	8
Sevilla.....	»	»	»	»	»	»
Toledo.....	58	»	1051	5	177	53
TOTALES..	871	899	4520	511	507	505
Libras que han pesado..	535759	25850	121836	»	»	»

**Aplicacion de redaños.**

Se han llevado á domicilio diez redaños de carnero, que se proporcionan en este establecimiento, mediante el abono de 800 milésimas de escudo, para el mozo que conduce el carnero y el dueño del redaño.

**Artículos quemados.**

Un buey de la propiedad de D. Diego Diaz Córdoba; y una ternera remitida por el inspector de carruajes del ferro-carril del Mediodía.

Madrid 7 de junio de 1870.—El Comisario, JOSE GARCIA Y CACHENA.

**MATADERO DE CERDOS.**

Primer tercio, del 1.º al 10 de junio.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante el mencionado tercio.

**GASTOS.**

Se han abonado, por jornales á cuatro operarios, á que ha quedado reducido el personal del establecimiento, por si algun salchichero ó particular tuviera necesidad de hacer matanza, 46 escudos.

Hay además dos mozos de aseo y limpieza, que perciben su haber por el presupuesto del de vacas y carneros, los cuales están ocupados en hacer la limpieza general del matadero.

Por la cuadrilla del ramo de fontanería se ha corregido una rotura en la cañería, por la que se lleva el agua á las calderas.—Madrid 10 de junio de 1870.—El administrador, Evaristo del Alamo.—V.º B.º—El regidor comisario, JOSE GARCIA Y CACHENA.—Es copia.

**ALUMBRADO PÚBLICO Y SERENOS.**

La venta de gas se ha calculado para el presente mes y el inmediato en 714,460 metros cúbicos.

Las existencias de carbones en fábrica en 1.º del actual son:

Inglés .....	4,708 T	203
Cannel .....	1,450 id.	208
Boghead .....	1,427 id.	027
Barruelo .....	503 id.	259
Belmez .....	57 id.	171
	<b>7,927 id.</b>	<b>868</b>

Las materias de depuración son de 70 metros cúbicos.

Segun comunicacion del director facultativo de este ramo, esta masa de combustible representa una producción mínima de 2.595,000 metros cúbicos de gas, al tipo 99 á 105 litros, por lo que dichos acopios son los necesarios para atender al consumo de dicho fluido, en dos meses, cual previene el artículo 25 del contrato vigente.

Los ensayos diarios de intensidad luminosa, segun participa dicho director, practicados durante el mes de mayo próximo pasado, en el gabinete de comprobación, establecido en la casa de la Villa, han dado por resultado la intensidad media de 25,90 litros para igualar la luz de 10 gramos de aceite de colza, quemados durante el mismo tiempo, en la lámpara Cárcel, arreglada al consumo de 42 gramos de aceite por hora. El minimum de intensidad correspondió á la noche del día 14, en que el consumo fué de 24,56 litros de gas, para igualar esta luz á la de la lámpara Cárcel en las arriba indicadas condiciones, y siendo 25 litros el gasto correspondiente á la intensidad prevenida por el artículo 16 del contrato, aparece que el gas suministrado por la compañía, ha sido superior al tipo. La purificación también fué buena todas las noches, habiéndose practicado

diariamente además la contra prueba del papel reactivo.

Durante el mes anterior se ha encendido y apagado el alumbrado público de esta Capital, á las horas siguiente:

**Días y horas en que se ha encendido y apagado.**

Del 1 al 9 .....	7 1/2 .....	4
Del 10 al 23 .....	7 3/4 .....	5 3/4
Del 24 al 31 .....	8 .....	5 1/2

En la noche del 5 del actual, lucieron con el tipo especial de 300 litros por hora, segun costumbre de años anteriores, 49 faroles de temporada en el Salon del Prado, de los cuales se apagan 28 á las 12 de la noche. Asimismo lo fueron 89 con el tipo de 124 litros por hora, también de temporada en el paseo de la Castellana, y 8 en la glorieta de la casa de la Moneda, cuyos 97 faroles se apagan á la misma hora que los anteriores.

Por igual concepto lucieron en dicho día 16 en la plaza de la Independencia, con el tipo de 140 litros por hora, apagándose á la misma hora que los demas denominados de temporada.

Ha sido devuelto á la comision de Policía Urbana por esta Comisaría, el oficio del Sr. Alcalde popular del distrito de Palacio, en el que pedia el aumento de dos faroles en la continuación de la calle de Bailen, frente al Palacio Nacional, y despues de oida la opinion facultativa de este ramo, esta Comisaría ha prestado su conformidad para la instalacion de dichas dos luces, no obstante la aprobacion de la citada comision de Policía Urbana.

Se ha pasado por la Comisaría del ramo á los inspectores, una circular en la que se les hace saber, participen á los supernumerarios de su distrito el número que ocupan en el escalafon y que las plazas vacantes bien por separacion ó enfermedad que haya en los distritos, sean cubiertas interinamente, con arreglo á la antigüedad que cada uno de ellos tenga.

El alumbrado público de aceite se enciende en el mes actual á las 8 y media de la noche y se apaga á las 12 y media con la dotacion de cuatro onzas cada farol, no encendiéndose dicho alumbrado, segun costumbre, en las noches de luna. La dotacion de los faroles de los serenos y casillas es de tres onzas. La lista de salida de los referidos serenos, durante el mes actual, se pasa las 10 de la noche y la de retirada á las 4 de la mañana.

Segun costumbre de años anteriores, desde el 12 del actual, hasta fin de setiembre, lucirán los cuatro faroles de aceite, denominados de temporada en la Cuesta de la Vega, con igual dotacion que los demas.

Madrid 10 de junio de 1870.—El interventor, Ceferino Pintado y Rodriguez.

**FIEL CONTRASTE Y ALMOTACEN.**

Relacion de las operaciones y trabajos verificados en el establecimiento del fiel contraste y almotacen, del 5 al 9, ambos inclusive, del presente mes.

	Esc.	Mils.	Totales.
	Esc.	Mils.	
<b>INGRESOS.</b>			
Por ventas de pesas, medidas, sellos, y resellos en la oficina .....	186,	032	
Idem la comision de contraste á domicilio .....	551,	675	717,707
<b>GASTOS ORDINARIOS.</b>			
Por una cuenta de D. Francisco Alvarez, maestro carpintero.	21,	600	

Idem id. id. de D. José Allende, idem estañero .....	35,	600	
Idem por los jornales devengados por los operarios de este establecimiento .....	73,	800	
Idem una cuenta de D. Eladio Moreno, administrador del espresado establecimiento, por los gastos menores y de escritorio, ocurridos en todo el mes de mayo próximo pasado .....	28,967	157,967	

**IDEM EXTRAORDINARIOS.**

Por cuatro marcas para la casa matadero de carneros á 8 escudos cada una .....	32,000	52,000	
--	--------	--------	--

Madrid 10 de junio de 1870.—El Interventor, Juan Baladin.—El Administrador, Eladio Moreno.—V.º B.º—El Regidor-Comisario, CASIMIRO GIL.

**PARQUE DE MADRID.**

Se han ocupado, durante la semana del 29 de mayo al 4 de junio, en la conservacion y obras del mismo, 270 hombres, distribuidos en la forma siguiente:

**Seccion de jardinería y varios.**

5—en las oficinas del mismo .....	35,	700
1—segundo mayordomo de la casa de fieras .....	8,	400
4—mozos para la limpieza de las jaulas de id. ....	23,	800
1—guarda nocturno para id. ....	4,	200
2—encargado y mozo del elefante ..	18,	900
1—camellero .....	4,	900
2—mozos para la limpieza de los gabinetes reservados .....	8,	400
2—mozos de mulas .....	11,	200
7—jardineros .....	39,	200
6—regadores, peon de estufa y segador .....	29,	050
137—peones de la brigada de arbolados	543,	200

**Movimiento de jardinería.**

Los trabajos verificados, durante la presente semana son: la continuación de los trabajos de riegos, labores, escardas, y limpieza, en general, en las calles y paseos; siega de los garzos y alfalfa para el elefante; roza de los cuadros, regueras y calles; las mulas se han ocupado en el transporte de arena y riegos de cuba.

**SECCION DE OBRAS EXTRAORDINARIAS.**

1—ordenanza .....	7,	000
6—oficial y ayudante de carpinteros.	25,	600
1—oficial para la limpieza de las estátuas .....	7,	200
4—oficiales de albañilería .....	28,	800
6—peones de mano .....	26,	500
32—peones comunes .....	112,	300
2—capataces ( Brigada ambulante	191,	000
50—peones. )		
1—pagador especial .....	5,	600
270 — Total de hombres y jornales.	1152,	950

**Trabajos ejecutados en la misma.**

Se han hecho 25 metros de atargea y una arqueta y 25 alcorques para los árboles. Continúa una cuadrilla de albañiles en la caseta de la puerta de Alca-

lá; otra en el reboco de una noria y las otras dos haciendo una caseta para los animales del jardín zoológico y alcorques. Los carpinteros continúan labrando la madera para la empalizada del estanque contiguo al telégrafo y para el referido jardín.

**Movimiento del jardín zoológico.**

Una cabra de Angora, un gallo de Dorqui, otro id. de Brahama y un canario, bajas por fallecimiento.

Existencia, postura y venta de huevos en la presente semana:

**GALLINAS.**

T.V.L.O.L	461	125	586	15	571	465	408
Comunes.	466	7	475	44	439	24	455
De seda.	5	1	4	»	4	1	»
De guinea.	2	2	4	»	4	4	»
Nanquina.	12	10	22	»	22	8	14
Dorqui.	24	5	27	»	27	12	15
Fleche.	25	9	52	»	52	9	25
Brahama.	9	»	9	»	9	9	»
Hondan.	42	12	54	»	54	11	45
Creveceur.	27	4	51	»	51	15	18
Vintan plateada.	59	15	52	»	52	5	49
Vintan dorada.	24	8	52	»	52	8	24
Java blanca.	15	5	20	»	20	8	12
Java negra.	55	9	42	»	42	9	53
Holandesa blanca.	28	10	58	»	58	11	27
Holandesa negra.	7	8	15	»	15	9	6
Pádua plateada.	2	9	11	»	11	9	2
Pádua dorada.	2	15	17	»	17	15	4
Falsanes.	1	»	1	»	»	»	»
Pavos reales.	2	»	2	»	2	»	»

Existencia de la semana anterior...  
 Recojidos en la presente...  
 Suma...  
 Inutilizados por echaduras á las gallinas...  
 Quedan...  
 Vendidos en la presente semana...  
 Existencia para la semana siguiente...

Importan los huevos vendidos en la presente semana, veinte y ocho escudos, seiscientos milésimas.

El Excmo. Sr. Alcalde primero se ha servido disponer que se den las gracias, en su nombre, al teniente Visitador de carruajes, Sr. D. José Herranz por la diligencia y celo desplegados, para encontrar una prenda de vestir, que Don M. Trives dejó olvidada en un coche de plaza, de cuyo número no se tenía conocimiento alguno; prenda que fué entregada

á su dueño, por el referido visitador, una hora después de haberse hecho la reclamacion.

El Contador de S. E. D. Eugenio Liberto de Arana, ha hecho entrega en la Depositaria Municipal el

9 del corriente de la suma de 2,000 reales, que se han recibido de una persona caritativa, cuyo nombre se ignora, con el fin de que destinen al objeto benéfico que tenga á bien el Excmo. Señor Alcalde primero.

Madrid 15 de junio de 1870.

**PROYECTO de escalafon de los Sres. maestros de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta capital, formado por orden de antigüedad en la clase; con expresion de la fecha del primer nombramiento que obtuvieron como tales maestros, y de la en que ingresaron al servicio de las escuelas, en el concepto de maestros primeros interinos, segundos propietarios, auxiliares, segundos maestros interinos, temporeros y pasantes.**

NÚM.	NOMBRES.	FECHA		IDEM IDEM	
		DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.		DEL DE SU INGRESO EN LAS ESCUELAS.	
1	Don Francisco Moreno Saldaña	27 febrero	1859	25 junio	1825
2	José Velada del Valle	20 junio	1841	20 idem	1841
3	Manuel Perez de Soto	14 diciembre	1841	10 idem	1841
4	Isidoro Cruz Manrique	14 noviembre	1842	5 febrero	1841
5	Feilpe Blaquez y Garcia	24 mayo	1846	7 marzo	1858
6	Domingo Ramos y Dominguez	5 junio	1846	1.º marzo	1844
7	Calisto Garcia Retamero	5 mayo	1849	26 noviembre	1843
8	Tomás Hurtado y Luis	10 marzo	1851	10 marzo	1851
9	José Maria Galeoti y Escudero	21 junio	1853	31 enero	1850
10	Antonio Valcárcel y Cordero	21 idem	1855	22 abril	1851
11	Rafael Cobeña y Mejia	21 idem	1855	21 junio	1855
12	Manuel Gonzalez de la Mata	1.º noviembre	1856	1.º noviembre	1856
13	Vicente Barron y Vazquez	11 enero	1857	11 enero	1857
14	Leon Lafuente y Montero	27 julio	1857	27 julio	1857
15	Juan Diaz Guerra	16 diciembre	1858	15 octubre	1856
16	Luis Antonio Ponzano y Portanell	17 marzo	1860	31 enero	1850
17	Lope Alonso Barahona	17 idem	1860	15 agosto	1855
18	Manuel Ondaro y Cano	1.º mayo	1861	27 julio	1857
19	Sabino Alvarez de la Escosura	12 agosto	1861	21 agosto	1847
20	Lúcas Zapatero y Moreno	12 idem	1861	6 idem	1857
21	Sebastian Munita y Navascués	28 idem	1861	31 enero	1850
22	Narciso Lopez Echaiz	4 diciembre	1861	29 setiembre	1845
23	José Martinez Salazar	4 idem	1861	24 idem	1844
24	Santiago Garcia y Sanchez	11 idem	1861	31 enero	1850
25	Lucio Solís y Benito	27 setiembre	1862	15 agosto	1855
26	Juan José Moreno y Prieto	10 octubre	1862	7 enero	1861
27	Luis Garcia Dorado	5 noviembre	1862	11 diciembre	1861
28	Lorenzo Hernandez y Cornejo	27 agosto	1865	25 mayo	1848
29	Estéban Andrés Bueno	27 idem	1865	11 diciembre	1861
30	Patricio Nájera y Cosni	17 octubre	1864	11 idem	1861
31	Francisco Fraile Hernandez	24 idem	1864	31 idem	1861
32	Pedro de Diego y Arribas	25 noviembre	1864	25 idem	1865
33	Juan Herrero y Moreno	21 diciembre	1864	25 idem	1865
34	Ricardo Gomez Ortega	21 idem	1864	23 idem	1865
35	Mateo Garcia Estéban	21 idem	1864	23 idem	1865
36	José Maria Ortega é Hidalgo	27 idem	1869	31 enero	1850

Los interesados presentarán los documentos y reclamaciones que crean convenientes á su derecho en el término de once días á contar desde la fecha en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.  
 Madrid 15 de junio de 1870.

NOTA. Este proyecto formado con los documentos que se han tenido á la vista, no prejuzga derecho alguno; pero se advierte que pasado el término que se cita, serán examinadas todas las reclamaciones y documentos, y se fijará definitivamente el escalafon de antigüedad y mérito, que ha de regir para todos los ascensos.

**PROYECTO de escalafon de las Sras. maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta capital, formado por orden de antigüedad en la clase; con expresion de la fecha del primer nombramiento que obtuvieron como tales maestras, y de la en que ingresaron al servicio de las escuelas, en el concepto de maestras primeras interinas, segundas propietarias, auxiliares, segundas maestras interinas, temporeras y pasantas.**

NÚM.	NOMBRES.	FECHA		IDEM IDEM	
		DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS.		DEL DE SU INGRESO EN LAS ESCUELAS.	
1	Doña María Teresa Purroy y Hejea	7 marzo	1859	7 enero	1856
2	Catalina Pinedo y Payá	7 agosto	1841	7 agosto	1841
3	Jesusa Amilaga y Pereira	27 idem	1841	15 mayo	1856
4	Maria Engracia Rotllan y Coma	6 idem	1855	6 agosto	1855
5	Gregoria Soda y Cuesta	16 idem	1855	16 octubre	1850
6	Gerónima Prieto y Gonzalez	16 idem	1855	16 febrero	1857
7	Juliana Padillano y Aguirre	15 febrero	1855	15 idem	1855
8	Dolores Castillo y Ruiz	9 diciembre	1856	15 marzo	1855

9	María García y Sanchez de Rojas.....	24 idem	1856	14 mayo	1850
10	Romana Alvarez de la Escosura.....	24 idem	1856	1.º junio	1855
11	María Josefa Perez y Alvarez.....	24 idem	1856	7 setiembre	1855
12	Casimira Sierra Orenga.....	27 julio	1857	27 julio	1857
13	Elisa de Castro y Sanchez.....	6 agosto	1860	9 marzo	1860
14	Micaela Ferrer y Gamez.....	1.º mayo	1861	1.º mayo	1865
15	Rita Benavides y Gomez.....	12 agosto	1861	7 febrero	1851
16	María Monasterio y Arenal.....	12 idem	1861	5 octubre	1850
17	Dolores Cerezo y Merino.....	24 enero	1862	30 mayo	1854
18	Margarita Ferrer y Gamez.....	10 octubre	1862	8 enero	1864
19	Justa Serrano y Noriega.....	5 noviembre	1862	23 abril	1852
20	Ramona Salgado y Bonilla.....	27 agosto	1863	24 febrero	1857
21	Pilar Gruyer y Campano.....	27 idem	1863	12 abril	1860
22	Leandra Úgena y Garvía.....	1.º dic embre	1863	1.º junio	1855
23	Dolores Rubiales y Diaz.....	27 enero	1864	8 agosto	1859
24	Vicenta Llere y Martinez.....	17 octubre	1864	27 julio	1857
25	Amalia Pelaez y Lallave.....	24 idem	1864	2 agosto	1861
26	Dionisia Rodriguez y Paris.....	25 noviembre	1864	6 noviembre	1861
27	Carolina Arias y Gomez.....	21 diciembre	1864	4 junio	1860
28	María Tardez y Fister.....	21 idem	1864	17 julio	1861
29	Cármén Vazquez y Reguera.....	21 idem	1864	17 mayo	1862
30	María del Real y Llorente.....	8 junio	1865	17 julio	1861
31	Dámasa Matea Romero.....	18 idem	1865	25 febrero	1860
32	Josefa Redondo y Pascual.....	11 octubre	1866	23 diciembre	1865
33	Adelaida Gispert y Anguili.....	4 abril	1867	17 julio	1860
34	María Domarco y Moreno.....	30 octubre	1867	22 enero	1864
35	Francisca Lopez Acevedo.....	16 abril	1869	16 abril	1869

Las interesadas presentaran los documentos y reclamaciones que crean convenientes á su derecho en el término de once días á contar desde la fecha en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

NOTA. Este proyecto formado con los documentos que se han tenido á la vista, no prejuzga derecho alguno, pero se advierte que pasado el término que se cita, serán examinadas todas las reclamaciones y documentos, y se fijará definitivamente el escalafon de antigüedad y mérito, que ha de regir para todos los ascensos. Madrid 13 de junio de 1870.

PROYECTO de escalafon de los señores auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta capital, formado por orden de antigüedad en la clase, con expresion de la fecha del primer nombramiento que obtuvieron como tales auxiliares y de la en que ingresaron al servicio de las escuelas citadas.

NÚM.	NOMBRES.	FECHA		IDEM IDEM	
		DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES.		DEL DE SU INGRESO EN LAS ESCUELAS.	
1	Don Pedro Gonzalo y Martin.....	26 julio	1865	26 marzo	1860
2	José María Lopez Osorio.....	26 idem	1865	16 enero	1862
3	Quintín Yubero Almarza.....	26 idem	1865	51 diciembre	1864
4	Martin Suarez y Segura.....	26 idem	1865	26 julio	1865
5	Nicanor Cuerva y Palacios.....	26 idem	1865	26 idem	1865
6	Anastasio Sotés y Santolaya.....	26 idem	1865	26 idem	1865

Los interesados presentarán los documentos y reclamaciones que crean convenientes á su derecho en el término de once días á contar desde la fecha en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

NOTA. Este proyecto formado con los documentos que se han tenido á la vista, no prejuzga derecho alguno; pero se advierte que pasado el término que se cita, serán examinadas todas las reclamaciones y documentos, y se fijará definitivamente el escalafon de antigüedad y mérito, que ha de regir para todos los ascensos. Madrid 13 de junio de 1870.

PROYECTO de escalafon de las señoras auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta capital, formado por orden de antigüedad en la clase, con expresion de la fecha del primer nombramiento que obtuvieron como tales auxiliares y de la en que ingresaron al servicio de las escuelas citadas.

NÚM.	NOMBRES.	FECHA		IDEM IDEM	
		DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES.		DEL DE SU INGRESO EN LAS ESCUELAS.	
1	Doña Juana Rodriguez Armada.....	26 julio	1865	2 agosto	1861
2	Josefa de Lema y Garcia.....	26 idem	1865	29 abril	1862
3	Matilde Montesinos y Sacanelles.....	26 idem	1865	50 agosto	1860
4	Matilde Gonzalo y Campaña.....	26 idem	1865	21 mayo	1864
5	Matilde Moreno y Gamarra.....	26 idem	1865	31 diciembre	1864
6	María del Rosario Muñoz y Barroso.....	26 idem	1865	26 julio	1865
7	Teodora Vidal y Helguera.....	21 noviembre	1867	22 enero	1864
8	Benita de Arce Bodega.....	21 idem	1867	25 octubre	1866
9	María del Carmen Rojo.....	21 idem	1867	26 noviembre	1866
10	Rosalía Lorenzo y Co rral.....	21 idem	1867	21 noviembre	1867

Las interesadas presentarán los documentos y reclamaciones que crean convenientes á su derecho en el término de once días á contar desde la fecha.

NOTA. Este proyecto formado con los documentos que se han tenido á la vista, no prejuzga derecho alguno; pero se advierte que pasado el término que se cita, serán examinadas todas las reclamaciones y documentos, y se fijará definitivamente el escalafon de antigüedad y mérito, que ha de regir para todos los ascensos. Madrid 13 de junio de 1870.

POLICIA URBANA.

Estado demostrativo de las denuncias de Policía Urbana, en que han intervenido los individuos del cuerpo de guardias del Excmo. Ayuntamiento, desde el 27 de mayo al 2 del actual, ambos inclusive, con expresion de los nombramientos, castigos y premios que en dicho período han tenido lugar en las diferentes secciones del Municipio.

DISTRITOS.	DENUNCIAS.										DETENIDOS POR			INCENDIOS.						
	Por obstruir la via pública.	Por verter aguas y basuras en la calle.	Por vender sin licencia.	Por encerrar carbon lego y pajá tarde.	Por regar, tender y sacar por el balcon.	Por tener portales abiertos sin luz.	Por faltas de cerreros y carreteros.	Por llenar en ciudad.	Por venta de efectos de los adulteros.	TOTAL.	Robos.	Atropellos.	Riñas y escandalos.	Asesinatos.	Suicidios muertes repentinas.	TOTAL.	Multas exigidas por omision en la via pública.	Multas exigidas por cortar flores.	Calles núms.	Corretera alta número 2, tienda.
Palacio.....	1	9	1	2	1	1	1	1	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Universidad.....	7	4	1	1	1	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Centro.....	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Hospicio.....	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Buenavista.....	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Congreso.....	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Hospital.....	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Inclusa.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Latina.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Audiencia.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ribera.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTALES.....	24	58	1	2	14	9	5	11	116	4	3	64	4	5	78	2	47	2	2	2

**PROYECTO de escalafon de las señoras segundas maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza de Madrid, formado por orden de su antigüedad en la clase, con expresion del primer nombramiento que obtuvieron como tales, y de la en que ingresaron al servicio de las citadas escuelas.**

NÚM.	NOMBRES.	FECHA		IDEM IDEM	
		DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES.		DEL DE SU INGRESO EN LAS ESCUELAS.	
1	Doña Josefa Salgado y Rosado.....	20 agosto	1855	28 febrero	1851
2	María Josefa Alonso y Daffis.....	7 setiembre	1855	1.º junio	1844
3	Isabel Masi del Castillo.....	6 agosto	1857	14 mayo	1855

Las interesadas presentarán los documentos y reclamaciones que crean convenientes á su derecho en el término de once dias á contar desde la fecha en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

NOTA. Este proyecto formado con los documentos que se han tenido á la vista, no prejuzga derecho alguno; pero se advierte que pasado el término que se cita, serán examinadas todas las reclamaciones y documentos, y se fijará definitivamente el escalafon de antigüedad y mérito, que ha de regir para todos los ascensos.  
Madrid 15 de junio de 1870.

**PROYECTO de escalafon de señores auxiliares temporeros de las escuelas públicas de niños de primera enseñanza de Madrid, formado por orden de antigüedad de la clase, con expresion de la fecha del primer nombramiento que obtuvieron á su ingreso en el servicio de las escuelas citadas.**

NÚM.	NOMBRES.	FECHA	
		DEL PRIMER NOMBRAMIENTO QUE OBTUVIERON.	
1	Don Benito Vadillo y Manrique.....	18 junio	1850
2	Antonio Cano y Blazquez.....	12 setiembre	1862
3	Ciriaco Salas de Velasco.....	5 junio	1865
4	Manuel Calleja y Fuertes.....	22 julio	1865
5	Francisco Lafuente y Montero.....	6 abril	1864
6	José Robes y Barroeta.....	5 octubre	1864
7	Miguel Garrido y Lopez.....	7 octubre	1864
8	Gabino Nuñez y Sanchez.....	31 diciembre	1864
9	Valentin Soria y Rodriguez.....	28 febrero	1866
10	Rufino Menendez de la Vega.....	11 setiembre	1866
11	José María Sanchez y Rodriguez.....	25 setiembre	1866
12	Pantaleon Alfaro y Zapatero.....	2 junio	1867
13	Galo Goya y Vicente.....	5 octubre	1867
14	Eugenio Cemborain y España.....	11 diciembre	1867
15	Estanislao Panizo de la Cruz.....	12 diciembre	1867
16	Jorge Maraño y Lorza.....	20 enero	1868
17	Manuel Luis Yagüe.....	20 idem	1868
18	Luis Cubero y Gallo.....	25 junio	1868
19	Antonio Mata y Salas.....	15 abril	1869
20	Juan Manuel García del Campo.....	15 idem	1869
21	Bonifacio Castellanos Gonzalez.....	11 agosto	1869
22	José Lluch y Ugarte.....	11 idem	1869
23	Félix Lapuerta y Azcárate.....	18 setiembre	1869
24	Sandalio Villacion Marcos.....	18 idem	1869
25	Rafael Maté y Alonso.....	27 diciembre	1869

Los interesados presentarán los documentos y reclamaciones que crean convenientes á su derecho en el término de once dias á contar desde la fecha en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

NOTA. Este proyecto formado con los documentos que se han tenido á la vista, no prejuzga derecho alguno; pero se advierte que pasado el término que se cita, serán examinadas todas las reclamaciones y documentos, y se fijará definitivamente el escalafon de antigüedad y mérito, que ha de regir para todos los ascensos.  
Madrid 13 de junio de 1870.

**PROYECTO de escalafon de señoras auxiliares temporeras de las escuelas públicas de niñas de primera enseñanza de Madrid, formado por orden de antigüedad de la clase, con expresion de la fecha del primer nombramiento que obtuvieron á su ingreso en el servicio de las escuelas citadas.**

NÚM.	NOMBRES.	FECHA	
		DEL PRIMER NOMBRAMIENTO QUE OBTUVIERON.	
1	Doña Florentina Marzano y Abril.....	1.º febrero	1860
2	Josefa Diaz Guerra.....	5 octubre	1865
3	Abdona Beitzegui é Irastorza.....	27 idem	1865
4	Josefa Reimundez y Gomez.....	51 idem	1864
5	Emilia Montesinos Sacanelles.....	1.º agosto	1866
6	Dolores Pastor Diaz.....	6 idem	1866
7	Saturnina Magan y Rizaldos.....	18 octubre	1866
8	Adriana de la Peña y Lozano.....	26 noviembre	1866
9	Hermenegilda Gomez y Gonzalez.....	8 febrero	1867
10	Demetria Gonzalez y Arroyo.....	8 idem	1867
11	Manuela Nieto y Gonzalez.....	30 abril	1867
12	Rafacla Rivas Arrizabalaga.....	3 julio	1867
13	Josefa Velez y Moraita.....	14 agosto	1867
14	Francisca Monterrubio y Heredia.....	12 noviembre	1867
15	Trinidad Sanz y Pariente.....	12 diciembre	1867

**NOMBRAMIENTOS.** El 1.º del actual tomó posesion de su destino D. Juan Perez y Mora, nombrado guardia de Ayuntamiento, con el núm. 97, el 24 del pasado.

**SEPARACIONES Y CASTIGOS** El 28 del pasado fué baja el sereno de villa núm. 19, por no haberse presentado al espirar el plazo de la licencia que le fué concedida. El 50 del mismo lo fué el guardia núm. 217 D. E. de las H. por no haberse presentado al servicio.

Han sido castigados con la multa de 400 milésimas los guardias números 228 D. N. J. y 274 D. M. V. por abandono de seccion.

Ha sido separado el barrendero F. S., por faltas en el servicio y por ser reincidente.

Han sido suspendidos por diez dias los barrenderos A. C. y J. L., por dejar mal barrida la seccion.

Idem por 4 dias el regador F. H., por faltas en el servicio.

Suspensos indefinidamente, por el Sr. Comisario, los regadores, F. H. y F. P., por mal cumplimiento en el servicio. Id. por cinco dias, al barrendero F. T. por hacer mal la limpieza; id. por id., al supernumerario B. B. por id. id.

Madrid 2 de junio de 1870.—VICENTE MORO.

**Propuesta elevada al Excmo. Ayuntamiento popular de esta Villa, por el tribunal de oposiciones para la provision de una plaza vacante de maestra propietaria de las escuelas públicas de Madrid; como resultado de los ejercicios que tuvieron lugar en los meses de febrero y marzo de 1870.**

SEÑORAS Opositoras que formaron la terna.

- 1.º lugar. Doña Luciana Casilda Monreal y Parro.
- 2.º ..... Doña Simona Gil de Martinez.
- 3.º ..... Doña Teresa Celda é Ibañez.

SEÑORAS Opositoras, cuyos ejercicios fueron aprobados, por orden de mérito.

- 4.º ..... Doña Benita de Arce Bodega.
- 5.º ..... Doña Elisa García Fernandez.
- 6.º ..... Doña Petra Gonzalez Herranz.
- 7.º ..... Doña Engracia Lopez Cabeza.
- 8.º ..... Doña Josefa Velez y Moraita.
- 9.º ..... Doña Rosa Ceballos Mendoza.
- 10 ..... Doña Ascension Torres y Gómez.
- 11 ..... Doña Encarnacion Martinez Alba.
- 12 ..... Doña Francisca Concepcion Dutil y Charvari.
- 15 ..... Doña Benita Quirós y Garcia.
- 14 ..... Doña Isabel Valentina Retuerta y Fernandez.
- 15 ..... Doña Matilde Martinez y Serrano.
- 16 ..... Doña Carolina Caballero y Camacho.
- 17 ..... Doña Polonia del Amo y Orera.
- 18 ..... Doña Bárbara Alarcon y Vallés.
- 19 ..... Doña Rosalía Lorenzo y Corral.
- 20 ..... Doña María de las Mercedes Manchon.
- 21 ..... Doña Matilde Moreno y Gamarra.

**Resúmen general de los enfermos asistidos y accidentes socorridos por los profesores de medicina del cuerpo facultativo de Beneficencia municipal durante el mes de febrero de 1870.**

ENFERMOS ASISTIDOS Á DOMICILIO.

Existencia del mes anterior: 187 hombres, 254 mujeres, 94 niños, 83 niñas; total 598.—De los cuales eran 285 solteros, 218 casados, 92 viudos.

Han pedido asistencia en el mes actual: 439 hombres, 598 mujeres, 245 niños, 205 niñas, total 1505.—De los cuales eran 779 solteros, 568 casados, 158 viudos.

Total de asistidos; 646 hombres, 852 mujeres, 356 niños, 286 niñas.

Curados.—579 hombres, 490 mujeres, 185 niños, 164 niñas; total 1.218.—De estos eran 595 soltero, 473 casados, 152 viudos.

16	Higinia Oloriz y Orduña.....	4 enero	1868
17	Teresa Celda é Ibañez.....	10 febrero	1868
18	Bárbara Alarcon y Valles.....	5 marzo	1768
19	Pilar de Abajo y Fernandez.....	25 junio	1868
20	Concepcion Dutil y Chavarro.....	27 febrero	1869
21	María Marin y Ribera.....	11 agosto	1869
22	María Ruiz y Romero.....	11 febrero	1870
23	Josefa Zamora y Márcos.....	14 marzo	1870

Las interesadas presentarán los documentos y reclamaciones que crean convenientes á su derecho en el término de once días á contar desde la fecha en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

NOTA. Este proyecto formado con los documentos que se han tenido á la vista, no prejuzga derecho alguno; pero se advierte que pasado el término que se cita, serán examinadas todas las reclamaciones y documentos, y se fijará definitivamente el escalafon de antigüedad y mérito, que ha de regir para todos los ascensos.

Madrid 15 de junio de 1870.

**PROYECTO de escalafon de los señores maestros y maestras de párvulos de las escuelas públicas de esta capital, con expresion de su primer nombramiento en la clase, y de la en que ingresaron al servicio de las mismas escuelas con diferente carácter.**

NÚM.	NOMBRES.	FECHA		IDEM IDEM	
		DEL PRIMER NOMBRAMIENTO QUE OBTUVIERON COMO MAESTROS.		Á SU INGRESO EN LAS ESCUELAS CON DIFERENTE CARACTER.	
1	Don Manuel Moreno Perez.....	28 junio	1859		
2	Doña Josefa Barreda y Fijo.....	16 noviembre	1841		
3	María Sanz de Santa María.....	27 abril	1847		
4	Antonia Estéban Zaldo.....	3 diciembre	1847		
5	Don Esteban Fraile y Gimenez.....	1.º junio	1850		
6	Doña Anastasia Romeral y Sanchez.....	1.º idem	1850		
7	Don Toribio Rivera y Perez.....	15 mayo	1858	8 agosto	1851
8	Federico Fernandez y Rodriguez.....	4 agosto	1860	26 marzo	1860
9	Juan Pondáries y Moreno.....	8 enero	1862	10 julio	1860
10	Pablo Armengol y Morató.....	8 idem	1862		
11	Manuel Barron y Vazquez.....	8 idem	1862		
12	Cayetano Collado y Tejada.....	29 diciembre	1864	29 julio	1865
13	Dionisio Capdevila y Sevilla.....	26 julio	1865	21 mayo	1864
14	Tomás Luelmo y Miguel.....	8 noviembre	1867	28 marzo	1867

Los interesados presentarán los documentos y reclamaciones que crean convenientes á su derecho en el término de once días á contar desde la fecha en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

NOTA. Este proyecto formado con los documentos que se han tenido á la vista, no prejuzga derecho alguno; pero se advierte que pasado el término que se cita, serán examinadas todas las reclamaciones y documentos, y se fijará definitivamente el escalafon de antigüedad y mérito, que ha de regir para todos los ascensos.

Madrid 15 de junio de 1870.

**PROYECTO de escalafon de las señoras auxiliares propietarias de las escuelas públicas de párvulos de esta capital, con expresion de su primer nombramiento en la clase, y de la en que ingresaron al servicio de dichas escuelas con diferente carácter.**

NÚM.	NOMBRES.	FECHA		IDEM IDEM	
		DEL PRIMER NOMBRAMIENTO QUE OBTUVIERON COMO AUXILIARES.		DEL QUE OBTUVIERON Á SU INGRESO EN LAS ESCUELAS CON DIFERENTE CARACTER.	
1	Doña Juliana García Seijas.....	11 mayo	1861	8 agosto	1851
2	Jacoba Benedicto y Mateo.....	8 enero	1862	»	»
3	Manuela Mazariego y Criales.....	2 febrero	1864	»	»
4	María Selgas y Ramirez.....	29 diciembre	1864	29 julio	1865
5	Flora Lopez Alonso.....	26 julio	1865	»	»
6	Faustina Luelmo y Miguel.....	8 noviembre	1867	»	»

Los interesados presentarán los documentos y reclamaciones que crean convenientes á su derecho en el término de once días á contar desde la fecha en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Madrid 15 de junio de 1870.

NOTA. Este proyecto formado con los documentos que se han tenido á la vista, no prejuzga derecho alguno; pero se advierte que pasado el término que se cita, serán examinadas todas las reclamaciones y documentos, y se fijará definitivamente el escalafon de antigüedad y mérito, que ha de regir para todos los ascensos.

**PROYECTO de escalafon de Sres. maestros interinos de las escuelas públicas de párvulos de esta capital, con expresion de la fecha de su nombramiento.**

NÚM.	NOMBRES.	FECHA	
		DE SU NOMBRAMIENTO.	
1	Don Leopoldo Calamita Hernandez.....	15 enero	1867
2	José María Bonilla é Irisarry.....	15 idem	1867

Los interesados presentarán los documentos y reclamaciones que crean convenientes á su derecho en el término de once días á contar desde la fecha, en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

NOTA. Este proyecto formado con los documentos que se han tenido á la vista, no prejuzga derecho alguno; pero se advierte que pasado el término que se cita, serán examinadas todas las reclamaciones y documentos, y se fijará definitivamente el escalafon de antigüedad y mérito, que ha de regir para todos los ascensos.

Madrid 15 de junio de 1870.

**Aliviados.**—20 hombres, 35 mujeres, 6 niños, 2 niñas; total 63.—De estos eran 21 solteros, 26 casados, y 16 viudos.

**Muertos.**—53 hombres, 51 mujeres, 54 niños, 54 niñas; total 192.—De estos eran 150 solteros, 50 casados, 12 viudos.

**Han cesado de ser asistidos.**—Por no ser pobres, 3 hombres, 1 mujer.—Total 4.—De estos eran 1 soltero, y 3 casados.

Por desobedientes á los preceptos facultativos.—1 mujer; total 1.—Esta era soltera.

Por mudanza á otro distrito.—1 mujer, 1 niño; 2 niñas.—Total 4.—Los cuales eran solteros.

Por pase á la consulta.—5 hombres, 12 mujeres, 10 niños, 8 niñas; total 55.—De estos eran 25 solteros, 5 casados, 5 viudos.

Por traslacion al hospital.—56 hombres, 48 mujeres, 8 niños; 2 niñas.—Total 94.—Solteros 56, casados 38, viudos 20.

**Quedan en tratamiento.**—170 hombres, 193 mujeres, 72 niños, 54 niñas; total 489.—Solteros 255, casados 191, viudos 45.

Total de asistidos; 646 hombres, 832 mujeres, 356 niños, 286 niñas; total 2100.—Solteros, 1064, casados 786, viudos 250.

**ENFERMOS ASISTIDOS EN LAS CASAS DE SOCORRO.**

En consulta general.—459 hombres, 601 mujeres, 572 niños, 555 niñas; total 1767.—Solteros 977, casados 567, viudos 225.

En consultas especiales.—42 hombres, 54 mujeres, 16 niños, 21 niñas; total 135.—Solteros 77, casados 45, viudos 15.

Total de asistidos; 1127 hombres, 1487 mujeres, 724 niños, 662 niñas; total 4000.—Solteros 2118, casados 1596, viudos 486.

Por los profesores de guardia permanente (accidentes).—405 hombres, 250 mujeres, 115 niños, 71 niñas; total 841.—475 solteros, 278 casados, 90 viudos.

**Resúmen general de enfermos asistidos.**—1552 hombres, 1757 mujeres, 859 niños, 753 niñas; total 4841.—2591 solteros, 1674 casados, 576 viudos.

Ademas han tenido lugar 41 consultas, para otros tantos enfermos.

Proporción centesimal de los enfermos asistidos á domicilio que han curado y muerto, durante el mes de la fecha: curados 58, muertos 9,14.

Las fiebres gástricas, las catarrales, y el reumatismo, han sido las enfermedades predominantes; en el presente mes, han seguido despues por un orden de frecuencia las fiebres y eruptivas, las bronquitis, las pleuresias, y las neumonias y se ha observado tambien, en último término, irritaciones, gastro-intestinales, cólicos biliosos, anginas, y neuralgias.

Madrid 28 de febrero de 1870.—El Inspector del Cuerpo, SANTIAGO ORTEGA y CAÑAMERO.

**Resúmen general de los partos y abortos asistidos por los profesores de cirugía del cuerpo facultativo de Beneficencia Municipal, durante el mes de febrero de 1870.**

**PARTOS.**—Solteras 27; casadas 160; viudas 7.—Total 194.—Sexo y número de los recién nacidos: 118 varones, 81 hembras.—Total 199, de los cuales cinco corresponden á otros tantos partos dobles, con un feto de sexo inapreciado y tres id.

**ABORTOS.**—Solteras 1; casadas 2.—Total 5.  
Madrid 28 de febrero de 1870.—El inspector del cuerpo, S. Ortega y Cañamero.

## ADVERTENCIA.

Los números sueltos de este BOLETIN se venden en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, en la librería de Durán, Carrera de San Gerónimo, y en la de San Martín, Puerta del Sol.

MADRID.—1870.

O. tip. de los Asilos de San Bernardino.